

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-55-2024-OEC/GR PUNO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE FILLER SILICO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS: PARA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO (EMP PE 36A) ¿ KELLUYO ¿ PISACOMA: TRAMO II KELLUYO ¿ PISACOMA 27+474 KM, MULTIDISTRITAL - CHUCUITO ¿ PUNO¿

Ruc/código :	10296203462	Fecha de envío :	19/04/2024
Nombre o Razón social :	BAZAN REZKALAH MANUEL FARITH	Hora de envío :	21:34:46

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

No existe en el mercado el producto ¿FILLER SILICICO¿, lo que existe es el ¿FILLER SILICO¿; por lo que debe aclararse la denominación del producto inscrito de manera discordante entre numeral 1.2. EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA del CAPITULO I (FILLER SILICO) y el numeral 3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS del CAPITULO III (FILLER SILICICO) de la sección específica de las bases.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria es el responsable de la formulación del requerimiento de acuerdo a lo establecido por el artículo 16 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (Aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF), concordado con el artículo 29 de su Reglamento; trasladada la observación se aclara que el producto a adquirir es filler sílico, de acuerdo a ello, se corrige la denominación en las bases y en las especificaciones técnicas del presente procedimiento de selección, SE ACOGE la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:
FILLER SILICO X 50 KG

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-55-2024-OEC/GR PUNO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE FILLER SILICO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS: PARA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO (EMP PE 36A) ¿ KELLUYO ¿ PISACOMA: TRAMO II KELLUYO ¿ PISACOMA 27+474 KM, MULTIDISTRITAL - CHUCUITO ¿ PUNO¿

Ruc/código : 10296203462

Nombre o Razón social : BAZAN REZKALAH MANUEL FARITH

Fecha de envío : 19/04/2024

Hora de envío : 21:34:46

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

De las especificaciones técnicas descritas en las páginas 18 y 19 de las bases; una parte corresponden a la ficha técnica del producto FILLER SILICO (Material silico aluminico proveniente de roca volcánica, saco x 50 kg), otra parte corresponde a la ficha técnica del producto CAL HIDRATADA (Norma AASHTO M-303) y otros datos no corresponden a ninguno de los productos mencionados, por lo que debe especificarse y corregirse con datos precisos y concretos tal como señala el PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO; que textualmente indica: Las entidades proporcionan información clara y coherente con el fin de que todas las etapas de la contratación sean comprendidas por los proveedores¿ Para tal efecto mencionamos los datos contenidos en la ficha técnica del producto solicitado (FILLER SILICO), como son: Aspecto: Polvo; Color: Salmón; Presentación: Bolsa de papel de 50,0 Kg y Bolsa BIG BAG de una tonelada; Almacenamiento: Almacenar en un sitio fresco y bajo techo, protegerlo de la humedad y de la lluvia; Densid. Aparente (g/cm3): 0,5 ¿ 1,1 NT.NLT-176; Coeficiente emulsividad: 0,1 ¿ 0,6 NT.NLT-180 ; Retenido tamiz M-200 % 1,8 ¿ 2,7 ASTM D-422; Retenido tamiz M-325 % 12,0 ¿ 15,0 ASTM D-422; Peso específico (g/cm3): 2,0 ¿ 2,5; Humedad (%): 0,2 ¿ 1,0.
SOLICITAMOS SEA ACOGIDA NUESTRA OBSERVACION

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal c) del Artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria es el responsable de la formulación del requerimiento de acuerdo a lo establecido por el artículo 16 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (Aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF), concordado con el artículo 29 del Reglamento; trasladada la observación y con el fin de fomentar la pluralidad de postores se decide ACOGER PARCIALMENTE la observación, siendo en adelante: Material silico - aluminico proveniente de roca volcánica, Aspecto: Polvo; Color: Salmón; Presentación: Bolsa de papel de 50,0 Kg; Almacenamiento: Almacenar en un sitio fresco y bajo techo, protegerlo de la humedad y de la lluvia; Densidad Aparente (g/cm3): 0,5 ¿ 1,1 NT.NLT-176; Coeficiente emulsividad: 0,1 ¿ 0,6 NT.NLT-180 ; Retenido tamiz M-200 %: 1,8 ¿ 2,7 ASTM D-422; Retenido tamiz M-325 %: 12,0 ¿ 15,0 ASTM D-422; Peso específico (g/cm3): 2,0 ¿ 2,5 ASTM D-854; Humedad (%): 0,2 ¿ 1,0 , por tanto se dará la modificación del requerimiento en la integración de bases de acuerdo a lo señalado respecto a las características técnicas del bien.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

5. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL BIEN A CONTRATAR

- Material silico - aluminico proveniente de roca volcánica
- Aspecto: Polvo
- Color: Salmón
- Presentación: Bolsa de papel de 50,0 Kg
- Almacenamiento: Almacenar en un sitio fresco y bajo techo, protegerlo de la humedad y de la lluvia
- Densidad Aparente (g/cm3): 0,5 ¿ 1,1 NT.NLT-176
- Coeficiente emulsividad: 0,1 ¿ 0,6 NT.NLT-180
- Retenido tamiz M-200 %: 1,8 ¿ 2,7 ASTM D-422
- Retenido tamiz M-325 %: 12,0 ¿ 15,0 ASTM D-422
- Peso específico (g/cm3): 2,0 ¿ 2,5 ASTM D-854
- Humedad (%): 0,2 ¿ 1,0

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-55-2024-OEC/GR PUNO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE FILLER SILICO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS: PARA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO (EMP PE 36A) ¿ KELLUYO ¿ PISACOMA: TRAMO II KELLUYO ¿ PISACOMA 27+474 KM, MULTIDISTRITAL - CHUCUITO ¿ PUNO¿

Ruc/código : 20605829130

Nombre o Razón social : INGEOBRAS PROYECTOS Y CONSTRUCCION E.I.R.L.

Fecha de envío : 19/04/2024

Hora de envío : 22:49:38

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

de acuerdo al cumplimiento con lo requerido para filler, detallado en el manual de carreteras especificaciones tecnicas generales para la construccion R.D. N° 22-2013-MTC/14 detalla donde se indica lo siguiente

seccion 429 filler

descripcion 429.01 el filler es un material que se utiliza en las mezclas asfalticas con la finalidad de complementar la granulometria de los agregados finos cuyas caracteristicas no cumplen las especificaciones tecnicas correspondientes.

MATERIALES
429.02

los materiales que pueden utilizarse como filler puede ser cal hidratada, cemento portland, polvo de roca, polvo de escoria, ceniza fina o loes.

la cal hidratada debera cumplir los requisitos que se especifican en la norma AASHTO-M303 Y los restantes materiales antes descritos, deben cumplir la norma ASTM D-242.

el contratista presentara al supervisor para cada lote del producto a utilizar los certificados de calidad del fabricante o los resultados de las pruebas que certifiquen los requisitos especificados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: 5

Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia y trato igual de postores

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria es el responsable de la formulación del requerimiento de acuerdo a lo establecido por el artículo 16 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (Aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF), concordado con el artículo 29 del Reglamento; trasladada la observación y con el fin de fomentar la pluralidad de postores se decide ACOGER PARCIALMENTE la observación, siendo en adelante: Material silico - aluminico proveniente de roca volcánica, Aspecto: Polvo; Color: Salmón; Presentación: Bolsa de papel de 50,0 Kg; Almacenamiento: Almacenar en un sitio fresco y bajo techo, protegerlo de la humedad y de la lluvia; Densidad Aparente (g/cm3): 0,5 ¿ 1,1 NT.NLT-176; Coeficiente emulsividad: 0,1 ¿ 0,6 NT.NLT-180 ; Retenido tamiz M-200 %: 1,8 ¿ 2,7 ASTM D-422; Retenido tamiz M-325 %: 12,0 ¿ 15,0 ASTM D-422; Peso específico (g/cm3): 2,0 ¿ 2,5 ASTM D-854; Humedad (%): 0,2 ¿ 1,0 , por tanto se dará la modificación del requerimiento en la integración de bases de acuerdo a lo señalado respecto a las características técnicas del bien. Además, se aclara que para asegurar la calidad del producto en las bases se solicita la carta del fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

5. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL BIEN A CONTRATAR

- Material silico - aluminico proveniente de roca volcánica

- Aspecto: Polvo

- Color: Salmón

- Presentación: Bolsa de papel de 50,0 Kg

- Almacenamiento: Almacenar en un sitio fresco y bajo techo, protegerlo de la humedad y de la lluvia

- Densidad Aparente (g/cm3): 0,5 ¿ 1,1 NT.NLT-176

- Coeficiente emulsividad: 0,1 ¿ 0,6 NT.NLT-180

- Retenido tamiz M-200 %: 1,8 ¿ 2,7 ASTM D-422

- Retenido tamiz M-325 %: 12,0 ¿ 15,0 ASTM D-422

- Peso específico (g/cm3): 2,0 ¿ 2,5 ASTM D-854

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-55-2024-OEC/GR PUNO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE FILLER SILICO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS: PARA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO (EMP PE 36A) ¿ KELLUYO ¿ PISACOMA: TRAMO II KELLUYO ¿ PISACOMA 27+474 KM, MULTIDISTRITAL - CHUCUITO ¿ PUNO¿

- Humedad (%): 0,2 ¿ 1,0

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-55-2024-OEC/GR PUNO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE FILLER SILICO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS: PARA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO (EMP PE 36A) ¿ KELLUYO ¿ PISACOMA: TRAMO II KELLUYO ¿ PISACOMA 27+474 KM, MULTIDISTRITAL - CHUCUITO ¿ PUNO¿

Ruc/código : 20605829130

Fecha de envío : 19/04/2024

Nombre o Razón social : INGEOBRAS PROYECTOS Y CONSTRUCCION E.I.R.L.

Hora de envío : 22:49:38

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

solicitamos al comite de seleccion que aclaren las especificaciones tecnicas de acuerdo a la normativa la cual debe ser como sigue

INFORMACION BASICA

APARIENCIA : POLVO
TAMAÑO : ROSADO SALMON
PRESENTACION : 50KG
HIPOALERGENICO : SI
SOSTENIBILIDAD :SI

INFORMACION TECNICA

PASANTE MALLA N° 30 (%) : 97-100 ASTM D-242

PASANTE MALLA N° 50(%) : 95-100 ASTM D-242

PASANTE MALLA N° 200(%) : 70-100 ASTM D-242

DENSIDAD APARENTE (g/cm3) : 0.5-0.8 MTC -E-205

COEFICIENTE DE EMULSIVIDAD : <0.6 NLT180

INFORMACION QUIMICA

SiO2 (%) 60,0 - 70,0
Al2O3 (%) 10,0 - 15,0
Fe2O3 (%) 1.0 - 3.0
Na2O (%) 2,0 - 4,0
K2O(%) 2,0 - 4,0

SOLICITAMOS AL COMITE QUE SE CONSIDERE ESTAS ESPECIFICACIONES TECNICAS YA QUE CUMPLEN CON LA NORMATIVA DEL FILLER DE ACUERDO AL MINISTERIO DE TRANSPORTES

LO CUAL ES CORRECTO

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 PLURALIDAD DE POSTORES Y TRATO IGUAL A LOS POSTORES

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria es el responsable de la formulación del requerimiento de acuerdo a lo establecido por el artículo 16 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (Aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF), concordado con el artículo 29 del Reglamento; trasladada la observación y con el fin de fomentar la pluralidad de postores se decide ACOGER PARCIALMENTE la observación, siendo en adelante: Material silico - aluminico proveniente de roca volcánica, Aspecto: Polvo; Color: Salmón; Presentación: Bolsa de

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-55-2024-OEC/GR PUNO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE FILLER SILICO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS: PARA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO (EMP PE 36A) ¿ KELLUYO ¿ PISACOMA: TRAMO II KELLUYO ¿ PISACOMA 27+474 KM, MULTIDISTRITAL - CHUCUITO ¿ PUNO¿

Específico

3.1

5

20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 PLURALIDAD DE POSTORES Y TRATO IGUAL A LOS POSTORES

Análisis respecto de la consulta u observación:

papel de 50,0 Kg; Almacenamiento: Almacenar en un sitio fresco y bajo techo, protegerlo de la humedad y de la lluvia; Densidad Aparente (g/cm3): 0,5 ¿ 1,1 NT.NLT-176; Coeficiente emulsividad: 0,1 ¿ 0,6 NT.NLT-180 ; Retenido tamiz M-200 %: 1,8 ¿ 2,7 ASTM D-422; Retenido tamiz M-325 %: 12,0 ¿ 15,0 ASTM D-422; Peso específico (g/cm3): 2,0 ¿ 2,5 ASTM D-854; Humedad (%): 0,2 ¿ 1,0 , por tanto se dará la modificación del requerimiento en la integración de bases de acuerdo a lo señalado respecto a las características técnicas del bien.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

5. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL BIEN A CONTRATAR

- Material silico - aluminico proveniente de roca volcánica
- Aspecto: Polvo
- Color: Salmón
- Presentación: Bolsa de papel de 50,0 Kg
- Almacenamiento: Almacenar en un sitio fresco y bajo techo, protegerlo de la humedad y de la lluvia
- Densidad Aparente (g/cm3): 0,5 ¿ 1,1 NT.NLT-176
- Coeficiente emulsividad: 0,1 ¿ 0,6 NT.NLT-180
- Retenido tamiz M-200 %: 1,8 ¿ 2,7 ASTM D-422
- Retenido tamiz M-325 %: 12,0 ¿ 15,0 ASTM D-422
- Peso específico (g/cm3): 2,0 ¿ 2,5 ASTM D-854
- Humedad (%): 0,2 ¿ 1,0

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL
Nomenclatura : AS-SM-55-2024-OEC/GR PUNO-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE FILLER SILICO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS: PARA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO (EMP PE 36A) ¿ KELLUYO ¿ PISACOMA: TRAMO II KELLUYO ¿ PISACOMA 27+474 KM, MULTIDISTRITAL - CHUCUITO ¿ PUNO¿

Ruc/código :	20605829130	Fecha de envío :	19/04/2024
Nombre o Razón social :	INGEOBRAS PROYECTOS Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	Hora de envío :	23:02:25

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

en las bases se solicita que el postor deberá tener una carta de distribuidos del fabricante

pero como saber si el que da la carta es fabricante de filler se presentara algun documento adicional del fabricante ya que los unicos que fabrican el filler son las empresas que tiene la planta cementera, por lo que es el unico que se puede producir dicho material

, en caso sea asi la planta en que regiones podria estar o a cuantos kilometros en radio debera estar, ya que deberia de considerar que a mayor distancia de 500km perderia su composicion quimica,

por lo que se deberia de sustentar la documentacion con los permisos de la planta de su ubicacion

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia del proceso

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria es el responsable de la formulación del requerimiento de acuerdo a lo establecido por el artículo 16 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (Aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF), concordado con el artículo 29 de su Reglamento; trasladada la observación se advierte que es incorrecto inferir que la planta del fabricante se debe encontrar en una región o radio establecido ya que se estaría vulnerando los principios de "competencia" y "libertad de concurrencia", además, la carta del fabricante es un documento emitido por el propio fabricante al cliente o distribuidor para asegurar la calidad del producto, NO SE ACOGE la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-55-2024-OEC/GR PUNO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE FILLER SILICO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS: PARA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO (EMP PE 36A) ¿ KELLUYO ¿ PISACOMA: TRAMO II KELLUYO ¿ PISACOMA 27+474 KM, MULTIDISTRITAL - CHUCUITO ¿ PUNO¿

Ruc/código :	20605444831	Fecha de envío :	19/04/2024
Nombre o Razón social :	JENSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:36:53

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS la sección específica, CAPITULO III, numeral 3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS, páginas 18 y 19 de las bases, en el punto 5. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL BIEN A CONTRATAR se indica: FILLER SILICICO X 50 KG, ESPECIFICACIONES TECNICAS: - Material sílico aluminio proveniente de roca volcánica ¿ saco x 50 kg - especialmente para producción de asfalto ¿ Norma AASHTO M-303 ¿ NORMA ASTM D 242 ¿ Malla Nº 30 ¿ 200 - % que pasa 90-100.

OBSERVACION:

El texto de tales especificaciones técnicas presentan errores en su contenido, los cuales deben corregirse conforme a la FICHA TECNICA del producto requerido (FILLER SÍLICO) según el detalle siguiente:

DICE: FILLER SILICICO X 50 KG; DEBE DECIR: FILLER SÍLICO X 50 KG (concordante al numeral 1.2 del CAPITULO I de la sección específica de las bases)

DICE: - Material sílico aluminio proveniente de roca volcánica; DEBE DECIR: Material sílico-alumínico proveniente de suelos o rocas volcánicas.

DICE: saco x 50 kg; ES CORRECTO

DICE: especialmente para producción de asfalto; NO CORRESPONDE

DICE: NORMA ASTM D 242; DEBE DECIR: NORMA ASTM 422

DICE: Norma AASHTO M-303 ¿ Malla Nº 30 ¿ 200 - % que pasa 90-100.

DEBE DECIR: Densidad aparente (g/cm3) 0,5-1.1 NT.NTL-176 : Coeficiente emulsividad 0,1 - 0,6 NT. NLT-180 : Peso específico (g/cm3) 2,0-2,5.

SOLICITO SEA ACOGIDA LA OBSERVACION en atención y cumplimiento del principio de transparencia de la Ley de Contrataciones del Estado, donde indica que le entidad debe proporcionar información clara y coherente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: ESP TECN Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal c) del art.2 Ley de Contrataciones del Estado ...proporcionar información clara y coherente.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria es el responsable de la formulación del requerimiento de acuerdo a lo establecido por el artículo 16 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (Aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF), concordado con el artículo 29 del Reglamento; trasladada la observación y con el fin de fomentar la pluralidad de postores se decide ACOGER PARCIALMENTE la observación, siendo en adelante: Material sílico - aluminio proveniente de roca volcánica, Aspecto: Polvo; Color: Salmón; Presentación: Bolsa de papel de 50,0 Kg; Almacenamiento: Almacenar en un sitio fresco y bajo techo, protegerlo de la humedad y de la lluvia; Densidad Aparente (g/cm3): 0,5 ¿ 1,1 NT.NLT-176; Coeficiente emulsividad: 0,1 ¿ 0,6 NT.NLT-180 ; Retenido tamiz M-200 %: 1,8 ¿ 2,7 ASTM D-422; Retenido tamiz M-325 %: 12,0 ¿ 15,0 ASTM D-422; Peso específico (g/cm3): 2,0 ¿ 2,5 ASTM D-854; Humedad (%): 0,2 ¿ 1,0 , por tanto se dará la modificación del requerimiento en la integración de bases de acuerdo a lo señalado respecto a las características técnicas del bien.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

5. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL BIEN A CONTRATAR

- Material sílico - aluminio proveniente de roca volcánica

- Aspecto: Polvo

- Color: Salmón

- Presentación: Bolsa de papel de 50,0 Kg

- Almacenamiento: Almacenar en un sitio fresco y bajo techo, protegerlo de la humedad y de la lluvia

- Densidad Aparente (g/cm3): 0,5 ¿ 1,1 NT.NLT-176

- Coeficiente emulsividad: 0,1 ¿ 0,6 NT.NLT-180

- Retenido tamiz M-200 %: 1,8 ¿ 2,7 ASTM D-422

- Retenido tamiz M-325 %: 12,0 ¿ 15,0 ASTM D-422

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-55-2024-OEC/GR PUNO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE FILLER SILICO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS: PARA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO (EMP PE 36A) ¿ KELLUYO ¿ PISACOMA: TRAMO II KELLUYO ¿ PISACOMA 27+474 KM, MULTIDISTRITAL - CHUCUITO ¿ PUNO¿

- Peso específico (g/cm³): 2,0 ¿ 2,5 ASTM D-854

- Humedad (%): 0,2 ¿ 1,0